



Firma Consultora Líder Latinoamericana en Cuantificación de Daños

Copyright © 2015 Asesorías, Consultorías y Servicios QDRclaims

Informes Técnicos Legales



Servicios especializados a contratos en proyectos in-
versionales o de continuidad operacional

Mayo 2016

Sobre la marcha de los Contratos, se resalta la importancia de recibir informes de alta calidad respecto a controversias que surgen en obra.

En la oferta de servicios que existe en el mercado, predomina fuertemente una visión básicamente de interpretación/aplicación jurídica, lo cual es posteriormente complementado con una evaluación o juicio experto desde la perspectiva de lo técnico – ingenieril, usualmente a cargo del propio cliente, sea por que se realiza “in house” o se terceriza hacia consultores especialistas. Ello redundaría en mayores costos (en tiempo y dinero) para el cliente, no recibiendo necesariamente un servicio integral de mayor calidad. Alternativamente, es posible abordar los requerimientos del cliente desde que este es recibido, por un equipo multidisciplinario con un enfoque holístico sobre la consulta específica que el cliente requiere sea resuelta.

En ese sentido, es importante que los aspectos legales conversen con los aspectos técnicos; es decir, debe existir una interpretación conjunta de las cláusulas contractuales y los documentos relacionados a ingeniería que son el soporte para la ejecución de la obra del contrato. Esto además involucra, la comprensión e interpretación de la normativa vigente y la asignación de la responsabilidad equitativa desde un punto de vista Claims. Ello permite ser mucho más eficientes a nuestros clientes en resolver problemas específicos durante la ejecución contractual.

El principal propósito de este servicio, es analizar y proporcionar opinión especializada que comprenda no sólo aspectos jurídicos de interpretación y/o aplicación de las cláusulas contractuales y normativa, sino que incorpore la apreciación experta desde la ingeniería de los aspectos técnicos de la ejecución contractual, entregando una recomendación sólida, integral y práctica para la toma de decisiones específicas por parte del cliente.

Las materias controversiales generalmente se relacionan a cronogramas, atrasos, técnica de análisis de atrasos aplicables según contrato, atrasos concurrentes (*concurrent delays*), “*pacing delays*”, trastornos (*disruptions*), daños, entre otros.

QDR identifica la necesaria aplicación de la experiencia del derecho internacional de la construcción, las recomendaciones de la AACE y el juicio experto de nuestros consultores. En tal sentido, nuestro servicio involucra la aplicación de conceptos globales asociados al ámbito de la construcción, internalizándolos en cada jurisdicción.

Los informes emitidos desde un punto de vista ingeniero – abogado versan sobre las controversias relacionadas a los derechos y obligaciones de las partes, es decir, condiciones del terreno diferentes, cambios fuera del alcance, aceleramiento, suspensión, terminación, ordenes de cambio, garantía implícita, clima, huelgas, variaciones de cantidades, entre otros temas propios relacionados a los riesgos asociados de un contrato de construcción. El elemento diferenciador QDR, es que nuestro cliente tenga un servicio completo de alta calidad como resultado de la

sinergia del análisis crítico de aspectos de ingeniería conjuntamente con los temas que involucran el Derecho de la Construcción.

Finalmente, los entregables de nuestro servicio comprenden las siguientes recomendaciones:

- a) Acciones a aplicar.
- b) Ampliación de plazo.
- c) Reconocimiento o requerimiento de conceptos de costos (directos, indirectos y Gastos Generales).
- d) Conceptos asociados a daños y perjuicios.

¿Por qué optar por QDR?: porque analiza y proporciona opinión especializada que comprende aspectos jurídicos de interpretación y/o aplicación de las cláusulas contractuales y normativa, e incorpora la apreciación experta desde la ingeniería de los aspectos técnicos de la ejecución contractual, entregando una recomendación sólida, integral y práctica para la adopción de decisiones específicas del cliente.

El servicio se realiza con metodologías QDR, tarda en promedio, 1 semana llevar a cabo el trabajo, plazo que es función -y depende- de la complejidad del caso. Una carta Gantt típica, es la siguiente:

Item	Actividad	HH Consultor	DIAS							
			1	2	3	4	5	6	7	
1	Examen preliminar de lo hechos	5,0	■							
2	Mapeo de la normativa aplicable	5,0		■						
3	Analisis e interpretación de la normativa vigente y aplicable	15,0		■	■					
4	Examen preliminar del contrato	5,0		■						
5	Identificación de clausulas contractuales aplicables al caso	5,0			■					
6	Analisis de los anexos tecnicos aplicables al caso	10,0		■	■					
7	Evaluacion y buenas prácticas de la AACE y SCL	15,0				■	■			
8	Proposicion de Recomendaciones									
	acciones a aplicar	5,0						■		
	ampliación de plazo	5,0						■		
	conceptos costos (directos, indirectos y Gastos Generales)	5,0						■		
	conceptos relacionados a daños y perjuicios	5,0							■	
12	Reporte final	25,0								■
		105,0								